

# REPÚBLICA

El diario de la vida pública

# VERDAD Y JUSTICIA

## A NUEVE AÑOS DE AYOTZINAPA

### TRANSPARENTE GOBIERNO INVESTIGACIÓN DEL CASO

Ayotzinapa:  
Culpas y Rumores

Juicio al Poder  
Judicial

Los dilemas y el  
conformismo en política

Manuel  
Vázquez Arellano

Ramiro  
Cadena Uribe

Dora Isabel  
González Ayala

# REPÚBLICA

El diario de la vida pública

PERIODISMO CON ÉTICA Y HONESTIDAD



contribuimos a la construcción de una sociedad informada, plural, equitativa y fraterna



[www.republicadiario.mx](http://www.republicadiario.mx)

# Índice

- 01** Fue crimen de Estado; participaron autoridades de los 3 niveles en desaparición de los 43
- 15** Más presuntos delincuentes salen de prisión: Conceden jueces libertad condicional a Juan Collado y Uriel Carmona
- 17** Saca Sheinbaum más de 50 puntos de ventaja a sobre Gálvez: Encuesta de Demotecnia-De las Heras
- 19** Anuncia AMLO plan de protección para candidatos rumbo a elecciones de 2024
- 20** Desmiente AMLO que cárteles sea el quinto mayor empleador del país
- 22** Llega a 95% el abasto de medicamentos en el ISSSTE; IMSS Bienestar atenderá en marzo de 2024 a 80% de población sin seguridad social
- 24** Anuncia AMLO encuentro de cancilleres latinoamericanos para atender en conjunto la migración
- 25** Frena Sener amparos contra Reforma Eléctrica; SCJN pospuso la votación
- 27** Ordena Tribunal Electoral a Morena responder la impugnación de Ebrard
- 28** Destina gobierno de México 150 millones de dólares a Centroamérica y el Caribe para atender migración
- 29** Elige Morena a 4 'corcholatas' para la encuesta rumbo a la jefatura de Gobierno de la CDMX
- 31** Ayotzinapa: Culpas y Rumores
- 33** Juicio al Poder Judicial
- 36** Los dilemas y el conformismo en política

# FUE CRIMEN DE ESTADO; PARTICIPARON AUTORIDADES DE LOS 3 NIVELES EN DESAPARICIÓN DE LOS 43

---

**Entrega gobierno de México Segundo Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa a padres y madres de los jóvenes; reitera compromiso con la verdad y la justicia**

---

Por Fannia Cadena

¡Justicia! Es la consigna con la que terminaron todos los conteos, del 1 al 43 que se escucharon en la marcha de los familiares de los jóvenes desaparecidos de una escuela normal rural en Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero. Esa palabra también resonó en el Congreso de la Unión, donde uno de los sobrevivientes de la noche del 26 de septiembre de 2014, Manuel Vázquez Arellano se pronunció por la verdad, pero también dejó en claro que, a diferencia de sexenios anteriores, ahora hay libertad de manifestarse sin la represión como respuesta del gobierno.

Aunque haya libertad de expresión, y el gobierno manifieste en sus acciones su compromiso por llegar a la verdad y la justicia de este caso, no se apaga la indignación y el dolor de los padres, madres, amigos y familiares ante la desaparición y la ejecución de 43 estudiantes, como parece indicar la investigación a cargo de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj).

El pasado 26 de septiembre, la mayor parte de medios de comunicación se enfocó en criticar que el gobierno federal colocara vallas para proteger el Palacio de Gobierno. Señalaron una supuesta incongruencia, porque cuando López Obrador era opositor a los gobiernos priístas y panistas, criticaba justamente la colocación de vallas como muestra de miedo e indisposición al diálogo con la gente.

Pero los medios y comunicadores que se sumaron a ese discurso, olvidaron mencionar la infiltración que sufren este tipo de marchas por causas justas, para desacreditar su movimiento, e incluso, en busca de provocar una represión y acusar al gobierno de “represor”. Fue más importante la imagen de las vallas fuera de Palacio Nacional, que toda la información y conclusiones que ofreció la Comisión para la Verdad en el Segundo Informe sobre Ayotzinapa, el cual, no solamente se entregó a los padres y madres de los 43 estudiantes, sino que se transparentó y está disponible para cualquier persona en el portal web del gobierno de México.

A los padres de los 43 les quitaron a sus hijos en una noche, pero no les han podido quitar la esperanza de llegar a la verdad y a la justicia. Hacia ese fin continúan las investigaciones.

# A 9 AÑOS DE AYOTZINAPA, ENTREGA GOBIERNO DE MÉXICO INFORME COMPLETO A PADRES DE NORMALISTAS

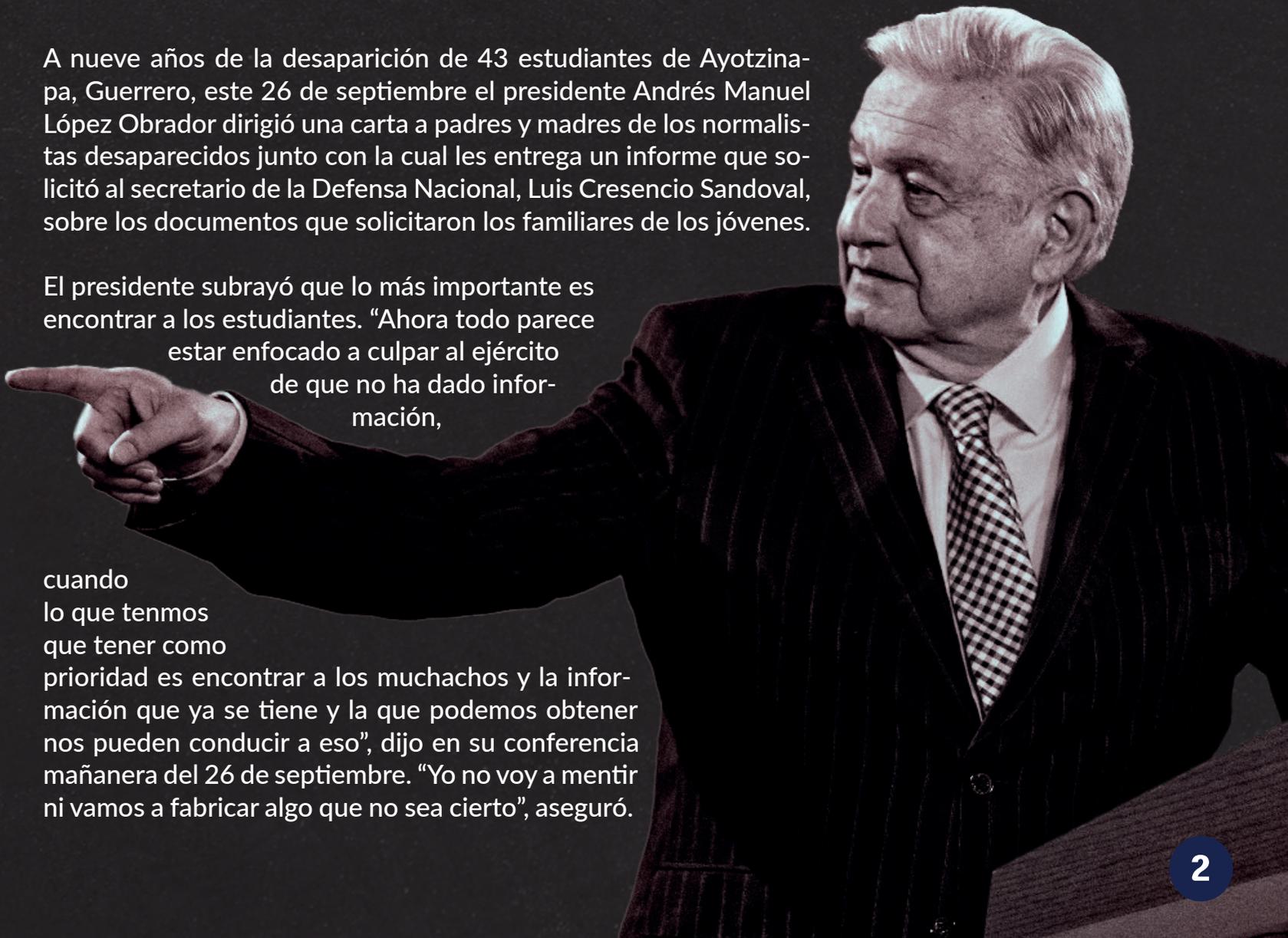
---

El presidente reiteró el compromiso de continuar la investigación hasta encontrar a los jóvenes desaparecidos, y entregó a los padres de los estudiantes el informe de Sedena, las grabaciones proporcionadas por el gobierno de Estados Unidos, y la relatoría del gobierno de López Obrador, material que estará disponible también en la página web del gobierno de México

A nueve años de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzina-  
pa, Guerrero, este 26 de septiembre el presidente Andrés Manuel  
López Obrador dirigió una carta a padres y madres de los normalis-  
tas desaparecidos junto con la cual les entrega un informe que so-  
licitó al secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval,  
sobre los documentos que solicitaron los familiares de los jóvenes.

El presidente subrayó que lo más importante es  
encontrar a los estudiantes. “Ahora todo parece  
estar enfocado a culpar al ejército  
de que no ha dado infor-  
mación,

cuando  
lo que tenemos  
que tener como  
prioridad es encontrar a los muchachos y la infor-  
mación que ya se tiene y la que podemos obtener  
nos pueden conducir a eso”, dijo en su conferencia  
mañanera del 26 de septiembre. “Yo no voy a mentir  
ni vamos a fabricar algo que no sea cierto”, aseguró.



Mencionó que en el informe se explica cuántas hojas y expedientes han sido entregados, asimismo, se reitera el compromiso de continuar la búsqueda de otros escritos para que no quede duda sobre el manejo transparente y el recto proceder de la Sedena.

En su carta, el mandatario consideró importante que los padres de familia conozcan la relatoría elaborada por el gobierno de la Cuarta Transformación para formular una idea que, complementada y sustentada con pruebas, lleve a un mayor acercamiento de lo que realmente sucedió la noche del 26 de septiembre de 2014.

“Lo que no queremos es ocultar ninguna información, porque si no se cae en la manipulación”, dijo el jefe del ejecutivo en su carta, al reiterar el compromiso de seguir con la investigación hasta encontrar a los jóvenes desaparecidos.

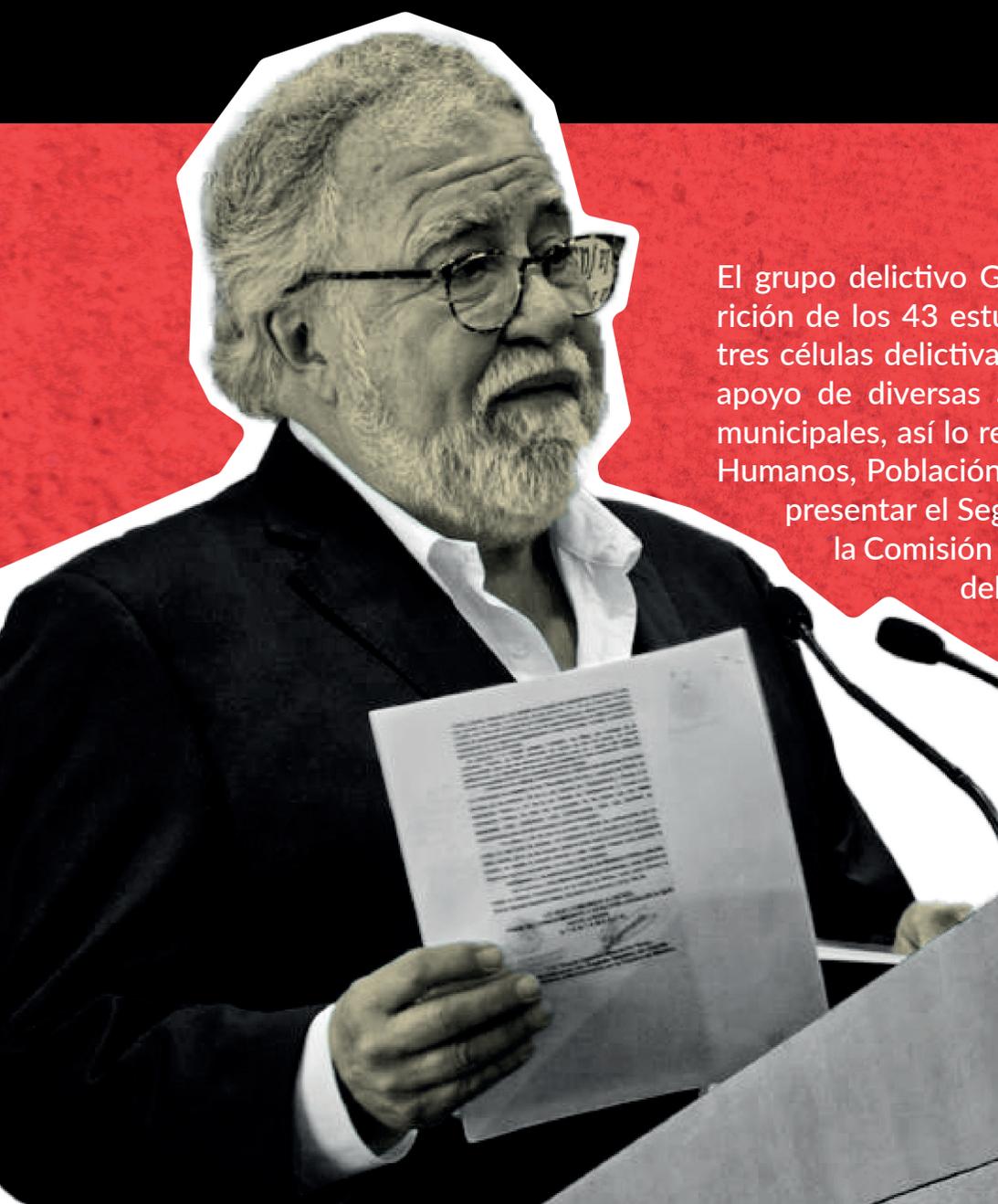
Ante la desaparición de testimonios entre 2014 y 2018, los padres de los normalistas han

pedido al Gobierno de México una grabación de una conversación entre un mando policial y grupos criminales, en la que se habla de lo que pudo haber pasado con 17 estudiantes. Sin embargo, de acuerdo con el mandatario, solo se cuenta con la transcripción de esa grabación.

“El documento aparece en los archivos, pero no hay grabación, eso es lo que hay que ver y estamos investigando, pero existe el documento. Lo que tenemos no lo podemos ni debemos ocultar y estos lamentables casos sucedieron en el 2014. Ya habían fabricado la llamada verdad histórica y estamos reconstruyendo a partir de lo que existe”, explicó el presidente, quien agregó que “todo lo que hay se ha entregado”.

# GUERREROS UNIDOS OPERÓ LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 ESTUDIANTES CON AYUDA DE AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES: SEGUNDO INFORME DE LA COMISIÓN AYOTZINAPA

Hay 132 detenidos por este caso, de los cuales, en el último año se detuvieron a 35; hay 51 órdenes de aprehensión pendientes. Hay 3 solicitudes de extradición



El grupo delictivo Guerreros Unidos operó la desaparición de los 43 estudiantes normalistas con al menos tres células delictivas en distintas zonas de Iguala, con apoyo de diversas autoridades federales, estatales y municipales, así lo reveló el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, al presentar el Segundo Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj).

La desaparición de 43 estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, la noche del 26 de septiembre, constituyó un crimen de Estado, pues en todo momento las autoridades federales, estatales y municipales sabían de la movilización de los normalistas desde su salida de la Escuela hasta su desaparición.

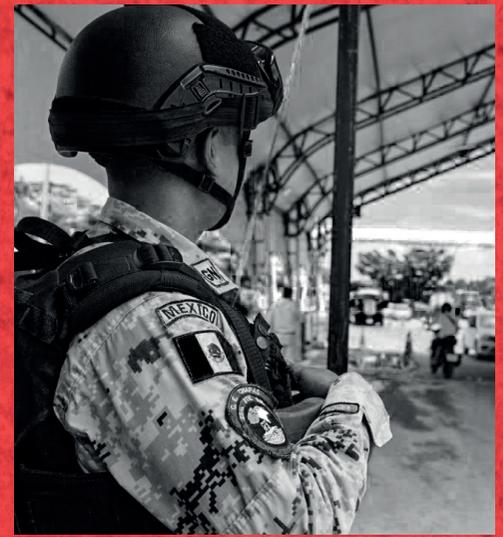
Sus acciones y omisiones permitieron la desaparición y ejecución de estudiantes, además del homicidio de otras seis personas. Los estudiantes eran objetivo de la inteligencia militar de manera regular desde años atrás de los hechos sucedidos, reveló el subsecretario.

Alejandro Encinas informó que por la desaparición de los estudiantes normalistas hasta ahora hay 132 detenidos, de los cuales 41 son integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos, 71 son policías (5 federales, 3 federales ministeriales, 7 estatales, 2 de Cocula, 9 de Huitzucó, 45 de Iguala) y el ex procurador General de la República, Jesús Murillo Karam.

Igualmente están detenidos José Rodríguez Pérez, general del Ejército, y Rafael Hernández Nieto, general del Ejército. También está detenido el ex titular de la Unidad Especializada en Materia de Delitos contra el Secuestro de la PGR, un ex ministro público de la SEIDO, el ex secretario de Seguridad estatal

de Guerrero, el ex presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, así como la ex presidenta del DIF municipal de Iguala, y 14 elementos de la Sedena.

En el Informe, Encinas detalló la reconstrucción de los hechos, sobre la cual destacó que es el resultado de 28 declaraciones que están en los expedientes de la Fiscalía General de la República, cinco documentos de Sedena, un levantamiento de campo, cuatro documentos de autoridades federales, dos doc-



de la violencia. También acreditó que líderes de Guerreros Unidos estaban preocupados por la presencia de los estudiantes.

También se constató que en el grupo criminal se dijo que los estudiantes eran de grupos contrarios, por lo que “el güero mugres” ordenó matar a quienes llegaron en camionetas creyendo que eran delincuentes contrarios mezclados con los estudiantes.

Citó la declaración del “TIR Carla”, un integrante de esos grupos criminales: “Porque ya estaba todo el pedo encima, ya nos habían visto a todos, ya sabían que la policía estaba metida también, ¿cómo dejarlos ir? La instrucción fue de chingarlos a todos”, por lo que los estudiantes fueron integrados al grupo delictivo.

Eso fue confirmado por las dos intervenciones de comunicaciones encontradas en la sección segunda de inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional, que encontró Encinas el 23 de abril de 2021, clasificados como documentos secretos y que por instrucciones de López Obrador se hizo público en 2021.



mentos del gobierno estatal, cuatro informes, una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 14 testimonios, y el análisis de 84 mil registros de comunicaciones telefónicas sobre los hechos.

Al presentar una línea de tiempo, Encinas expuso que con declaraciones y testimonios se detectó un aumento de las comunicaciones en Guerreros Unidos que indicaría una toma de decisión que llevó al incremento



Esto da cuenta, dijo, de que los estudiantes detenidos del autobús 1568 y 1531 fueron entregados al grupo criminal Guerreros Unidos para su ejecución y desaparición. Francisco Salgado Valladares instruyó a la policía de Cocula, a recoger a los estudiantes de la Comandancia de Iguala para entregarlos en Loma del Coyote a la policía municipal de Iguala.

Encinas reveló que el capitán "N", estuvo involucrado en la entrega de estudiantes a Guerreros Unidos. "Las cámaras registraron a la policía municipal de Cocula llevando estudiantes normalistas a bordo de camionetas, a Lomas del Coyote, lo que se verifica en varias declaraciones de policías de Cocula".

El Chino, el Chucky e Isaac 'N', miembros de Guerreros Unidos estuvieron involucrados en la entrega y traslado de estudiantes y Francisco 'N', subdirector de la policía municipal de Iguala, tuvo comunicaciones con 'el Gil', sobre la detención y entrega de normalistas al grupo criminal.

Según los testimonios en declaraciones y entrevistas, a los estudiantes se les separó en al menos tres grupos y fueron llevados a diferentes lugares, no como sostenía la "verdad histórica" de que todos estaban juntos y los quemaron en el basurero de Cocula.

Mediante intervención de comunicaciones realizadas por la DEA, se supo que en ningún

momento los normalistas establecieron comunicación con miembros de seguridad pública ni con elementos de Guerreros Unidos, por lo que no hay evidencia de algún vínculo de los estudiantes con algún grupo delictivo, como se les ha acusado.

Por ello se concluyó que el grupo delictivo operó la desaparición de estudiantes con al menos tres células delictivas en distintas zonas de Iguala, con apoyo de diversas autoridades federales, estatales y municipales.

De acuerdo con Encinas, hay tres causas de la desaparición de los estudiantes:

# 1.2.3.

Una confusión en el grupo criminal Guerreros Unidos por la supuesta infiltración de "los rojos" entre los estudiantes de Ayotzinapa.

Dar un escarmiento a los estudiantes en el contexto de amenazas de parte del entonces presidente municipal de Iguala a Guerreros Unidos.

El trasiego de drogas y eventual presencia de droga, armas y dinero en alguno de los autobuses tomados por los estudiantes.

Sobre el tercer punto, en una declaración se señaló que la detención de estudiantes se debió a que secuestraron un autobús que no debían haber tomado pues traía droga del grupo de Iguala. De acuerdo con el TIR “Polo”, Guerreros Unidos usaba camiones que cargaba con droga, ya sea heroína o cocaína, a la que denominaban China White, que se enviaba a Estados Unidos y en los mismos camiones regresaba el dinero.

Encinas reveló que, derivado de la investigación, se logró identificar a 434 actores relevantes que participaron directa o indirectamente en la desaparición de los muchachos y en la segunda desaparición, es decir, la “verdad histórica”.

De los 434, 109 personas son de grupos delictivos, 35 corresponden a gobierno estatal, 12 al

gobierno municipal, 125 son policías municipales, 39 integrantes de las fuerzas armadas, 36 funcionarios del gobierno federal, y 78 individuos sobrevivientes o víctimas que colaboraron en la reconstrucción de los hechos.

Hasta este 27 de septiembre se han realizado 138 búsquedas de los estudiantes en nueve municipios de Guerrero, contando las 68 zonas que se han intervenido, y en 524 sitios diferentes. Esto se ha traducido en mil 021 jornadas de trabajo, donde se han tenido 25 hallazgos. Entre los hallazgos se encuentran 32 cuerpos recuperados, numerosos restos óseos fragmentados y calcinados, y 34 indicios balísticos y prendas de vestir.

En la búsqueda, se ha logrado identificar a tres estudiantes: Alexander Mora Venancio, identificado en octubre de 2014 en el Río San Juan. Dichos restos,

fueron presuntamente “sembrados” en ese lugar.

Los otros dos hallazgos son los restos de los estudiantes Cristian A. Rodríguez Telumbre, y Jhosivani Guerrero de la Cruz. La confirmación de identidades fue realizada por el Laboratorio Medicina Legal de Innsbruck.

Están por analizarse dos restos óseos localizados en el paraje Las Cuevillas, en Apetlanca, Cuetzala del Progreso. Serán analizados en el laboratorio de la Universidad de Innsbruck. Los restos encontrados en el paraje La Sierpe en Iguala, se analizan en Servicios Periciales de la FGR.

Según el Segundo Informe presentado por Encinas, aún falta localizar a 40 estudiantes, y la búsqueda ha servido para brindar paz a otras familias que también buscaban a sus desaparecidos y han sido localizados en al menos 47 casos.



**"POR EL AMOR QUE LE TENEMOS A  
NUESTROS HIJOS, SEGUIMOS DE  
PIE Y SEGUIREMOS"**

**PADRES DE LOS 43 NORMALISTAS DE  
AYOTZINAPA MARCHARON AL ZÓCALO  
PARA EXIGIR JUSTICIA**



## Los familiares y manifestantes pacíficos condenaron la presencia de encapuchados que se infiltraron en la marcha para hacer destrozos en comercios y así desacreditar una causa legítima

Padres y madres de los normalistas, con alrededor de cinco mil manifestantes, marcharon la tarde del 26 de septiembre para exigir justicia y que sean localizados los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal "Isidro Burgos" de Ayotzinapa.

Del Ángel de la Independencia, en Paseo de la Reforma al Zócalo, marcharon familiares de los 43 estudiantes normalistas, quienes durante el acto condenaron la presencia de encapuchados que se infiltraron en la marcha para hacer destrozos en comercios y así desacreditar una causa legítima. Los manifestantes corrieron a los integrantes del "Bloque Negro" que se metieron en la movilización.

Pese a ello, los familiares agradecieron a los asistentes a la marcha y reiteraron que no renunciarán en la búsqueda de sus hijos. "Por el amor que le tenemos a nuestros hijos, seguiremos de pie y seguiremos".

Algunos de los padres y madres de los 43 normalis-

tas desaparecidos, como Vidulfo Rosales, acusaron que el gobierno federal busca crear otra "verdad histórica" como la que dijo el ex titular de la Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam, quien ahora se encuentra detenido por este caso.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en su conferencia matutina de este 27 de septiembre, que se continuará con la investigación del caso Ayotzinapa. "Vamos a continuar hasta conocer toda la verdad y lo más importante, saber dónde están los jóvenes".

Remarcó que la investigación no se ha abandonado ni se ha dado carpetazo, "es por las madres, los padres, es por la justicia, y es por nuestras convicciones", afirmó. López Obrador dijo que los familiares tienen derecho a inconformarse porque son sus hijos, pero independientemente de eso, aseguró que continuará la investigación.





## Justicia para los 43 estudiantes Ayotzinapa desaparecidos hace 9 años, piden en Cámara de Diputados

**El diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, uno de los sobrevivientes de Ayotzinapa, anunció que presentará una iniciativa para que los partidos políticos integren en sus filas a familiares de los 43 jóvenes desaparecidos**

A nueve años de la desaparición de 43 normalistas de la escuela rural de Ayotzinapa, en Iguala Guerrero, hay 35 detenidos, pero para los familiares no hay justicia hasta que no se esclarezca qué sucedió el 26 de septiembre de 2014, y dónde están los jóvenes estudiantes. La diferencia es que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no ha reprimido las protestas de familiares y estudiantes, como ocurría en anteriores gobiernos.

Así lo puso de manifiesto el diputado de Morena Manuel Vázquez Arellano, uno de los sobrevivientes de Ayotzinapa, quien sostuvo que “falta mucho por hacer, pero se olvida quiénes inventaron la verdad histórica”.

“La diferencia entre su gobierno y el nuestro es que no les van a mandar a los policías federales ni a nadie esta

tarde que protesten las familias y los estudiantes de Ayotzinapa como tampoco les han mandado a reprimir en todos estos años que está al frente el presidente Andrés Manuel López Obrador”, manifestó el legislador.

El diputado morenista anunció que propondrá una iniciativa para que en cada partido político haya un familiar de los 43 estudiantes desaparecidos, ya sea como diputado plurinominal o como candidato en las siguientes elecciones.

La finalidad es que sean las familias quienes hablen en este momento, “porque a todos y a todas nos alcanza la crisis de derechos humanos que vive nuestro país”, dijo, tras hacer el conteo de 43 estudiantes normalistas desaparecidos y exigir justicia.

# Da poder judicial amparo a Tomás Zerón para que no le llamen “torturador”

**Argumenta que se viola su presunción de inocencia, pero consta en videograbaciones que cuando Zerón torturaba presuntos delincuentes, violentaba su presunción de inocencia**

Pese a ejercer torturas que constan en videograbaciones, el ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio obtuvo un amparo para que el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, no pueda referirse a él como “torturador” y como autor de la “verdad histórica”.

Con el argumento de que se viola su presunción de inocencia, la jueza María Isabel Bernal Hernández, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, concedió la suspensión provisional al ex funcionario en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Zerón, quien fue titular de la adscrito a la Agencia de Investigación Criminal, adscrita a la oficina del procurador General de la República, obtuvo este beneficio por parte de la jueza, quien señaló que las afirmaciones del subsecretario de Gobernación atentaban contra los principios de presunción

de inocencia y debido proceso.

“Se me prohíbe decir la verdad. Ese es un asunto paradójico en la vida de nuestro país, al presidente de la Comisión de la Verdad se le instruye no decir la verdad, a guardar silencio”, criticó el subsecretario Alejandro Encinas al dar su segundo informe sobre el caso Ayotzinapa, y precisó que recibió la notificación del amparo el pasado 26 de septiembre.

“Con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Amparo, se concede la suspensión provisional a Tomás Zerón de Lucio, para el único efecto de que las autoridades responsables se abstengan de continuar realizando declaraciones verbales, escritas o la publicación de contenido en páginas oficiales o redes sociales mediante las que se afirme, sugiera, o presente dentro de un contexto especial al quejoso, sosteniendo que es un torturador, que realizó actos de tortura o creó la ‘verdad histórica’ en el Caso Ayotzinapa”, se lee en el acuerdo de la jueza.



Sobre ello, el presidente López Obrador dijo en su conferencia matutina de este jueves que el gobierno de México continúa haciendo la investigación sobre el caso Ayotzinapa, y muestra de ello es que “el procurador que se auto declaró responsable, está detenido y el señor Tomás Zerón está prófugo en Israel, claro, protegido aquí por miembros del poder judicial”.

Refirió que hay imágenes donde Zerón está dirigiendo acciones de tortura, lo que calificó como inhumano e ilegal, además de que ayudó a que quienes sí estaban involucrados, como fueron torturados, obtuvieron su libertad.



# OMAR GARCÍA HARFUCH PARTICIPÓ EN JUNTA DONDE SE CONSTRUYÓ LA "VERDAD HISTÓRICA" DE AYOTZINAPA: ENCINAS



**“Nunca participé en los lamentables acontecimientos ocurridos en Ayotzinapa ni en la llamada verdad histórica”, sostiene Harfuch. De acuerdo con Alejandro Encinas, el nombre de Omar García Harfuch aparece en dos informes de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa**

El aspirante a la candidatura de Morena para la Ciudad de México, Omar García Harfuch, participó en la Junta de Autoridades de gobierno de Enrique Peña Nieto que construyó la “verdad histórica” sobre la desaparición de los 43 estudiantes normalistas, así lo reveló Alejandro Encinas al presentar el Segundo Informe sobre la Comisión para el caso Ayotzinapa.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, confirmó que tanto en el primero como en el segundo informe donde evidentemente no están los nombres completos, aparece el nombre de Omar García Harfuch.

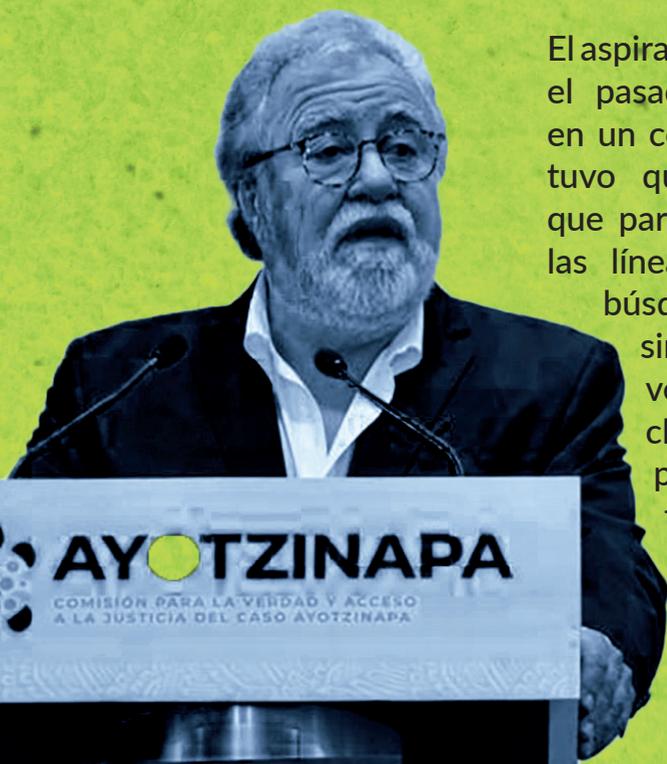
El aspirante de Morena difundió el pasado 27 de septiembre en un comunicado donde sostuvo que “en las reuniones que participé se establecieron las líneas de acción para la búsqueda de los jóvenes, sin abordar temas de investigación. Lo digo con claridad y firmeza: nunca participé en los lamentables acontecimientos ocurridos en Ayotzinapa ni en la llamada verdad histórica”.

Aclaró que se desempeñaba como integrante de la División de Gendarmería de la Policía Federal, y no como coordinador estatal de Guerrero. Insistió en que solo participó en acciones tendientes a recabar información acerca del paradero de los jóvenes desaparecidos.

De acuerdo con Encinas, las declaraciones del aspirante a la Jefatura de Gobierno serán consideradas en las investigaciones de la FGR. “Los que tengan que ser requeridos por la Fiscalía tendrán que comparecer”, dijo el subsecretario.

Por lo pronto, el exsecretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, ya se registró como aspirante a coordinar los Comités de la Defensa de la 4T en la Ciudad de México.

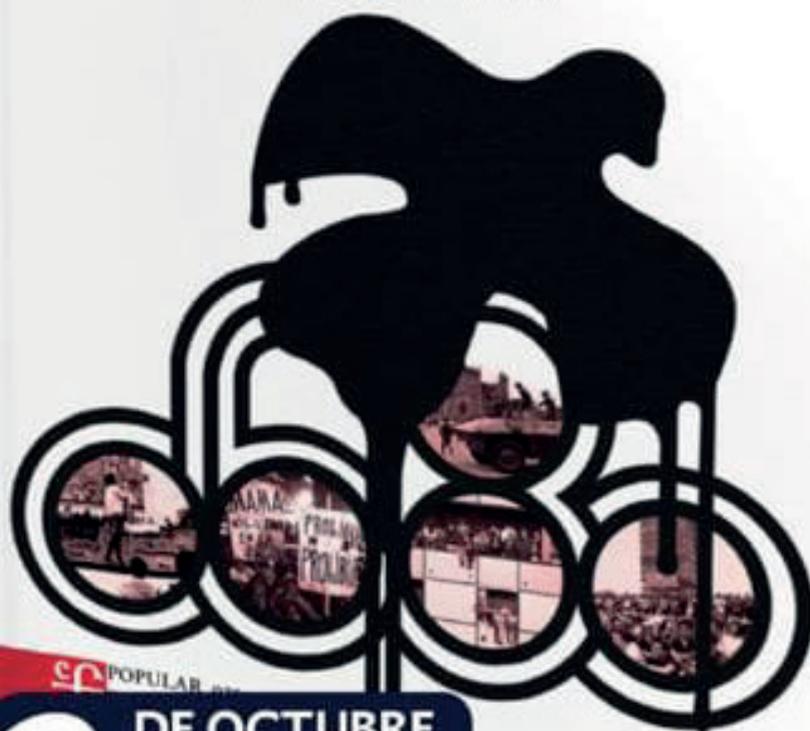
De acuerdo con un reportaje publicado por el diario El País, el pasado 5 de septiembre, los encuentros en los que participó Harfuch ocurrieron el 7 y 8 de octubre de 2014, en el 27 Batallón de Infantería, ubicado en Iguala, Guerrero, entidad en la que entonces había estado a cargo de la Policía Federal.



te invita a la presentación del libro

**Raúl Álvarez Garín**  
**La estela de  
TLATELOLCO**

Una reconstrucción del movimiento  
estudiantil del 68



**2** DE OCTUBRE  
**19:00**  
HORAS

Participan:

**ENTRADA  
LIBRE**

**Paco Ignacio Taibo II**  
**Francisco Pérez Arce**  
**Alejandro Álvarez**

**cf** LIBRERÍA DEL FONDO  
**ROSARIO CASTELLANOS**  
CENTRO CULTURAL BELLA ÉPOCA



#RepúblicaDeLectores

A hand holding a purple megaphone, set against a background of a newspaper collage. The collage features various text elements, including a prominent advertisement for 'CONT WENCTLIK STABSKREDITPIS' and another for 'MEMENISTOEBAN 100% NIOOK'. The overall theme is communication and information.

# RESUMEN

# SEMANA

# MÁS PRESUNTOS DELINCUENTES SALEN DE PRISIÓN: CONCEDEN JUECES LIBERTAD CONDICIONAL A JUAN COLLADO Y URIEL CARMONA

**Lamentable la protección del poder judicial, por eso es necesaria una reforma para que no esté al servicio de una minoría, sino al servicio del pueblo, sostiene AMLO**

En el mismo día, un juez federal y una mayoría de magistrados, concedieron libertad condicional al abogado de Salinas, Peña Nieto, Carlos Romero Deschamps, entre otros, Juan Collado, en virtud de su “delicado estado de salud”, así como al fiscal Uriel Carmona, quien enfrenta cuatro procesos por delitos de tortura y encubrimiento de feminicidio.

Tras cuatro años preso, el abogado Juan Collado Mocoelo abandonará el Reclusorio Norte y usará brazaletes electrónicos en tobillo, ya que un juez federal, con el argumento de que el procesado presenta “un delicado estado de salud”, concedió libertad provisional a quien enfrenta proceso por lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal.

El pasado 22 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como lamentable la protección del poder judicial, tanto al procurador de Morelos Uriel Carmona, como al abogado Juan Collado. “Había consigna del poder judicial”, aseveró el presidente.

López Obrador recordó que Juan Collado era el abogado más cercano al expresidente Carlos Salinas de Gortari, y a Diego Fernández de Cevallos. Así, fue abogado de Salinas, abogado de Raúl Salinas de Gortari, del ex dirigente petrolero Carlos Romero Deschamps, de Enrique Peña Nieto.

Además, Collado fue prestanombres de Roberto Madrazo, pues compró tres departamentos en Miami para el priísta tabasqueño. López Obrador recordó que el abogado que defendió a Carlos Ahumada en Cuba fue Collado. Por ello insistió en reformar al poder judicial para que no esté al servicio de una minoría, sino al servicio del pueblo.

Collado permanece hospitalizado desde el pasado 7 de junio, cuando fue trasladado de emergencia del Reclusorio Norte al Instituto Nacional de Cardiología, donde se le han practicado un cateterismo coronario y otros procedimientos médicos.

El 30 de agosto de 2020, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó a Collado de defraudación fiscal por 36.7 mil-

Por Fernanda Aranda



lones de pesos por la evasión del impuesto sobre la renta de 2015. Sin embargo, en septiembre de este año, el juez de control Gustavo Aquiles Villaseñor, con sede en el Reclusorio Norte, autorizó la salida de prisión del abogado por este caso y le impuso la condición de usar brazaletes electrónicos, entregar su pasaporte y el pago de una fianza de un millón de pesos.

En junio de 2022, el juez Aquiles Villaseñor resolvió no vincular a proceso a Collado Moco por el delito de fraude específico en trámites relacionados con la liberación de 76.5 millones de euros depositados en Andorra. El fallo fue en cumplimiento de la sentencia dictada por el séptimo tribunal colegiado en materia penal, con sede en la Ciudad de México.

Aplicó el criterio de que la

prisión preventiva de oficio, entendida de manera automática, es inconveniente como lo ha resuelto la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), que ha ordenado al Estado mexicano eliminar de su legislación esta medida.

Por otra parte, un tribunal colegiado ordenó por cuarta ocasión liberar al fiscal de Morelos Uriel Carmona Gándara para que continúe cuatro procesos fuera de prisión y en libertad condicional por su presunta responsabilidad del delito de tortura en agravio de Luis Alberto Ibarra Ramírez, El Diablo, así como por el encubrimiento por favorecimiento y feminicidio relacionado con el caso de Ariadna Fernanda.

El Tercer Tribunal Colegiado en materias Penal y Administrativa declaró fundado el recurso de queja que promovió Carmo-

na Gándara para apelar el fallo de Martha Eugenia Magaña López, titular del Juzgado Quinto de Distrito, quien rechazó otorgarle la suspensión provisional contra la prisión preventiva que se le impuso el pasado 19 de septiembre por el delito de tortura.

Los magistrados del colegiado Nicolás Nazar Sevilla, Yolanda Velázquez Rebollo, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de su homólogo Juan Pablo Bonifaz Escobar, quien propuso revocar el fallo de la juez de distrito y concederle la suspensión provisional y ordenar la libertad inmediata de Uriel Carmona.

Recientemente el poder judicial liberó a la secretaria de Desarrollo Social de Peña Nieto, Rosario Robles, y al exgobernador Eugenio Hernández de Tamaulipas.





**SACA SHEINBAUM MÁS DE 50**

**PUNTOS DE VENTAJA A SOBRE**

**GÁLVEZ: ENCUESTA DE**

**DE LAS HERAS-DEMOTECNIA**

**Si hoy fueran las elecciones para presidente de la República, 68% votaría por Sheinbaum y solo 14% le daría su voto a la panista**

Por Fannia Cadena

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidente de la República, 68 por ciento votaría por Claudia Sheinbaum, lo que se traduce en 54 puntos de diferencia entre el primer y segundo lugar, pues únicamente 14 por ciento le daría su voto a Xóchitl Gálvez, así lo reveló la encuesta de Demotecnia-De las Heras.

## El presidente López Obrador tiene el 78% de aprobación y el 62 por ciento consideró que el país avanza en la dirección correcta

Según el sondeo, solo el cuatro por ciento votaría por Samuel García, si él fuera el candidato de Movimiento Ciudadano. Solo dos por ciento votarían por la candidatura independiente de Eduardo Verastegui.

También reveló la encuesta que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un 78% de aprobación. Un seis por ciento ni aprueba ni desaprueba. El 14 por ciento desaprueba el trabajo del presidente, y solo dos por ciento dijo no saber.

En la encuesta, el 62 por ciento consideró que el país avanza en la dirección correcta, contra 30 por ciento que considera que México va en sentido incorrecto. Además de que siete de cada 10 cree que ganará la alianza MORENA-PT-PVEM.

Esta encuesta nacional se levantó del 17 al 20 de septiembre en viviendas a 1,400 personas mayores de 18 años con credencial de elector. El sondeo tiene un 95 por ciento de confiabilidad, pues el error estadístico esperado para este tipo de estudio es de más o menos 2.7 por ciento.



# CONFERENCIA DE PRENSA

2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



## Anuncia AMLO plan de protección para candidatos rumbo a elecciones de 2024

La Sedena ofrecerá un plan de seguridad para los candidatos y candidatas durante las campañas electorales

Por Fernanda Aranda

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la Secretaría de la Defensa Nacional está definiendo un plan de protección de los posibles candidatos y candidatas presidenciales rumbo al proceso electoral de 2024, como son Claudia Sheinbaum, coordinadora nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, y Xóchitl

Gálvez, abanderada del Frente Amplio por México (FAM).

“En esta temporada de elecciones estamos ya definiendo un plan de protección para Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, pero todos los que necesiten protección, tenemos que garantizarles su protección para protegerlos y evitar desgracias”,

informó en su conferencia matutina del 25 de septiembre.

El mandatario planteó que la transformación está en juego en 2024, por lo que hizo una serie de cuestionamientos para que la ciudadanía reflexione su voto. Dijo que no se trata de votar por candidatos o partidos, sino por el proyecto de nación.

“¿Quieres que regrese la corrupción? Ya sabes por quién vas a votar ¿Quieres que se utilice la fuerza bruta, para enfrentar lo de la seguridad y la violencia? Ya sabes por quién tienes que votar. ¿Quieres que desaparezcan los programas de Bienestar? Ya sabes”, reflexionó.

**DESMIENTE AMLO**  
**QUE CÁRTELES SEA**  
**EL QUINTO MAYOR**  
**EMPLEADOR DEL PAÍS**

“Eso es falso y lo puedo probar. Quien está ofreciendo más empleo es la industria de la construcción”, dijo, por las obras de infraestructura que lleva a cabo el gobierno federal en el país

Por Emir Salazar



## Aclaró que la disputa entre cárteles en Chiapas es un asunto muy limitado a una región y ya se está atendiendo con la Guardia Nacional

El pasado 25 de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que es falso un supuesto estudio publicado por Science Magazine, en el que se afirma que, entre los mayores empleadores en México, durante el año 2022, se encuentran los cárteles del narcotráfico en quinto lugar, con 175 mil trabajadores. “Eso es falso y lo puedo probar. Quien está ofreciendo más empleo es la industria de la construcción y tiene que ver con la inversión pública”, sostuvo.

El tabasqueño argumentó que el gobierno brinda empleo en los proyectos de infraestructura que lleva a cabo en el país, pues tan solo en una obra se emplean hasta 150 mil personas. Además, precisó que Chiapas es el estado que mayor número de apoyos de programas sociales de bienestar ha recibido.

Luego de que circuló un video en redes sociales de un grupo criminal en la frontera de Chi-

apas que era recibido por un grupo numeroso de ciudadanos a los costados de la carretera, el mandatario aclaró que es una situación focalizada y enviará más presencia de la Guardia Nacional para evitar cortes de luz por la disputa entre dos cárteles. “No es un asunto general, es un asunto muy limitado a una región y ya se está atendiendo, ya está la Guardia Nacional”, aseguró.

Señaló que los grupos criminales cortaron la luz en algunas comunidades y no han permitido a los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad reestablecer el servicio. “Vamos a comenzar con eso, darles seguridad a los trabajadores para que se reinstale la luz en beneficio de la gente”, afirmó el presidente.

Chiapas es de los estados con menor incidencia de homicidios a nivel nacional, pues hasta julio ocupaba el lugar 26 en este rubro, y tuvo 384 delitos de este tipo, contra 2,148 que presentó Guanajuato, según el último corte dado a conocer por el Inegi.

# Llega a 95% el abasto de medicamentos en el ISSSTE; IMSS Bienestar atenderá en marzo de 2024 a 80% de población sin seguridad social

**El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el servicio de salud en México será de primera y que este propósito no tiene límite presupuestal**

Por Fernanda Aranda

Con la finalidad de que el ISSSTE vuelva a tener un carácter público, ya cuenta con 95 por ciento de abasto de medicamentos, y se han basificado a más de cuatro mil trabajadores, además de que se construyen seis nuevas unidades médicas en el país, que reportan un avance del 24 al 44 por ciento, informó el director general de esta institución de salud, Pedro Zenteno.

En el martes de la salud, en la conferencia mañanera del presidente, el director del ISSSTE señaló que existen mil 115 centros de entrega de medicamentos que tienen un abasto de 95.5 por ciento. Además, precisó que de un universo de ocho mil plazas que se pueden basificar, se han asignado cuatro mil 203, de los que 441 son especialistas, 444 son médicos, de enfermería son 2 mil 161, y operativos mil 157. Además, de personal que apoyó durante la pandemia se han basificado a mil 835; todo ello en 17 entidades del país.

El presidente Andrés Manuel López Obrador prevé que en marzo de 2024 se haya recuperado el ISSSTE, después del periodo de privatización durante sexenios anteriores. A su vez, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, refirió que, como resultado de la fiscalización, sanciones y multas, se ha logrado la recuperación económica y en especie de mil 872 millones de pesos, que han regresado a la Tesorería federal y a la Tesorería del Instituto.





Un total de 83 proveedores cometieron irregularidades, por lo que recibieron 98 sanciones, que consisten en inhabilitaciones de tres meses a siete años y multas que suman dos mil 086 millones de pesos.

De las 83 empresas sancionadas, 13 corresponden a irregularidades en prestación de servicio de laboratorio clínico y banco de sangre, por lo que se les impuso 23 sanciones, y consistieron en inhabilitaciones y multas por mil 952 millones de pesos. Esto derivó en 23 denuncias penales por corrupción que la Secretaría de la Función Pública presentó ante la FGR.

Por otra parte, el director del IMSS, Zoé Robledo, informó que el programa IMSS Bienestar está presente en 23 entidades del país, donde en el primer trimestre de 2024 habrá 13 mil 966 unidades médicas que priorizarán el modelo preventivo de salud y 707 hospitales básicos, comunitarios, integrales y de alta especialidad al servicio de 53.2 millones de mexicanos sin seguridad social, lo que representa a cerca del 80 por ciento de esa población.

En Nayarit, Tlaxcala, Colima y Baja California Sur se han rehabilitado más del 80 por ciento de los hospitales públicos y se ha contratado a mil 200 médicos especialistas. En Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas, Oaxaca y Michoacán, el avance es de alrededor de 70 por ciento y se ha contratado a más de dos mil 500 especialistas.

“Que el que se enferme pueda ser atendido, tenga medicamentos todos los que necesite, no sólo el llamado cuadro básico, que se le puedan hacer todos los estudios y todo con médicos especialistas o personal capacitado y de manera gratuita; garantizar el derecho a la salud, que no importe la condición económica, social de la gente. Es un desafío, un compromiso que vamos a dejar cumplido”, subrayó el presidente López Obrador.

“No va a ser como el de Dinamarca, va a ser mejor”, aseguró el presidente al sostener que el servicio de salud en México será de primera y que este propósito no tiene límite presupuestal.

# ANUNCIA AMLO ENCUENTRO DE CANCELLERES LATINOAMERICANOS PARA ATENDER EN CONJUNTO LA MIGRACIÓN

El encuentro se realizará en México en los próximos 10 días, a iniciativa del gobierno de López Obrador, el cual planteará una propuesta sobre cooperación para el desarrollo

Por Fernanda Aranda

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció hoy que se reunirá con cancilleres de diez países de América Latina y el Caribe con el propósito de trabajar en conjunto sobre soluciones estructurales al fenómeno migratorio.

Mencionó que este encuentro se realizará en México en los próximos diez días a iniciativa del Gobierno de la Cuarta Transformación. El objetivo, dijo, es hacer un análisis de la situación migratoria y trabajar en conjunto en beneficio de los pueblos.

Por ello señaló que el Gobierno de México planteará una propuesta basada en la cooperación para el desarrollo, permanente y en todos los ámbitos. “Decidimos invitar a

los cancilleres, a los gobiernos de diez países para hacer un análisis de la situación y tenemos una propuesta que queremos hacerles”, aseveró el jefe del ejecutivo.

En su conferencia matutina, el mandatario reconoció que existe un gran flujo de migrantes de Guatemala, de Honduras, de Nicaragua, de Ecuador, de Venezuela, de Cuba y de Colombia, hacia México para llegar a Estados Unidos.

Por ello adelantó que se reunirá con los

cancilleres para analizar las causas de este fenómeno y ver qué políticas públicas se pueden aplicar para que la población no se vea obligada a abandonar sus pueblos.

“Nosotros ya hemos probado que, si hay opciones, hay oportunidades, se puede lograr que la gente no abandone sus lugares de origen, a sus familias, porque ya lo hemos dicho muchas veces, el que migra lo hace por necesidad, no por gusto, entonces hay que atender las causas”, subrayó el presidente.



# FRENA SENER AMPAROS CONTRA REFORMA ELÉCTRICA; SCJN POSPUSO LA VOTACIÓN

La Secretaría de Energía (Sener) solicitó que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar Morales, sean declarados impedidos para resolver los amparos en contra de la reforma eléctrica, al estar en conflicto de interés, por lo que el máximo tribunal del país aplazó la votación sobre este tema.

La Sener argumentó en sus peticiones de impedimento, registradas con los números 16/2023 y 17/2023, que Pérez Dayán y Aguilar Morales pertenecen al Instituto Mexicano del Amparo, una asociación civil que promovió amparos contra la reforma eléctrica, y por lo tanto su imparcialidad no está garantizada.

“Sería un acto de traición a la patria el permitir que sigan con la misma política de pillaje”, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando en la mañana del miércoles se le preguntó sobre el amparo que debía resolver la segunda sala de la SCJN, promovido contra la ley de la industria eléctrica.

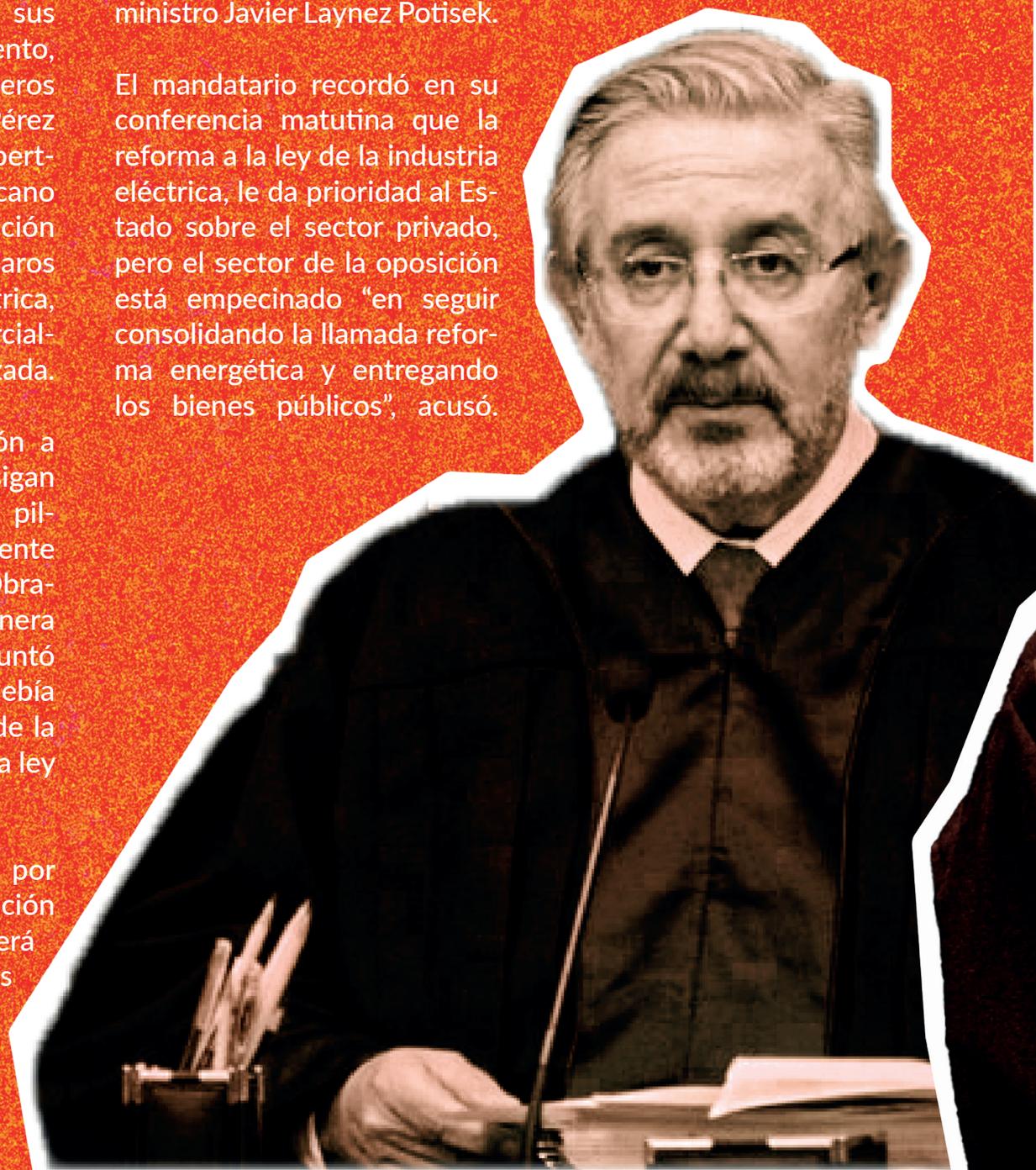
Este recurso interpuesto por la Sener frenará la votación de estos asuntos, pues será necesario que los demás ministros de la sala definan

si los ministros cuestionados tienen o no razones legales para no participar en la discusión y votación de estos casos.

Se trata de los amparos en revisión 164/2023, promovido por Eléctrica del Valle de México, que presentó el ministro Pérez Dayán; y el amparo en revisión 106/2023, de la empresa Recursos Solares PV de México IV, encomendado al ministro Javier Laynez Potisek.

El mandatario recordó en su conferencia matutina que la reforma a la ley de la industria eléctrica, le da prioridad al Estado sobre el sector privado, pero el sector de la oposición está empeinado “en seguir consolidando la llamada reforma energética y entregando los bienes públicos”, acusó.

**Sería traición a la patria si la SCJN ampara contra ley de industria eléctrica: AMLO al recordar el 63 aniversario de la nacionalización de la Industria Eléctrica, por el entonces presidente Adolfo López Mateos**



“¿Y en qué se beneficia el pueblo de México? En nada, al contrario, todas esas reformas significaron más aumento en el precio de las gasolinás, del diésel, del gas, más aumento a los consumidores en el precio de la energía eléctrica. Buenos negocios para los particulares, malos negocios para el pueblo. Con el apoyo de esas autoridades serviles y corruptas”, denunció el presidente.

Al conmemorar el 27 de septiembre el 63 aniversario de la nacionalización de la Industria Eléctrica, por el entonces presidente Adolfo López Mateos, López Obrador presentó la carta en la que el mandatario le dice al pueblo de México que le regresará

mediante un decreto, la exclusividad de generar, conducir y abastecer la electricidad, con lo que reestableció la independencia energética.

“Les devuelvo la energía eléctrica, que es de la exclusiva propiedad de la nación, pero no se confíen, porque engaños futuros de algunos malos mexicanos identificados con las peores causas del país, intentarán por medios sutiles entregar de nuevo el petróleo y nuestros recursos a los inversionistas extranjeros. ‘Ni un paso atrás’, fue la consigna de Lázaro Cárdenas del Río al nacionalizar nuestro petróleo. Hoy le tocó por fortuna a la energía eléctrica”, dice la carta.

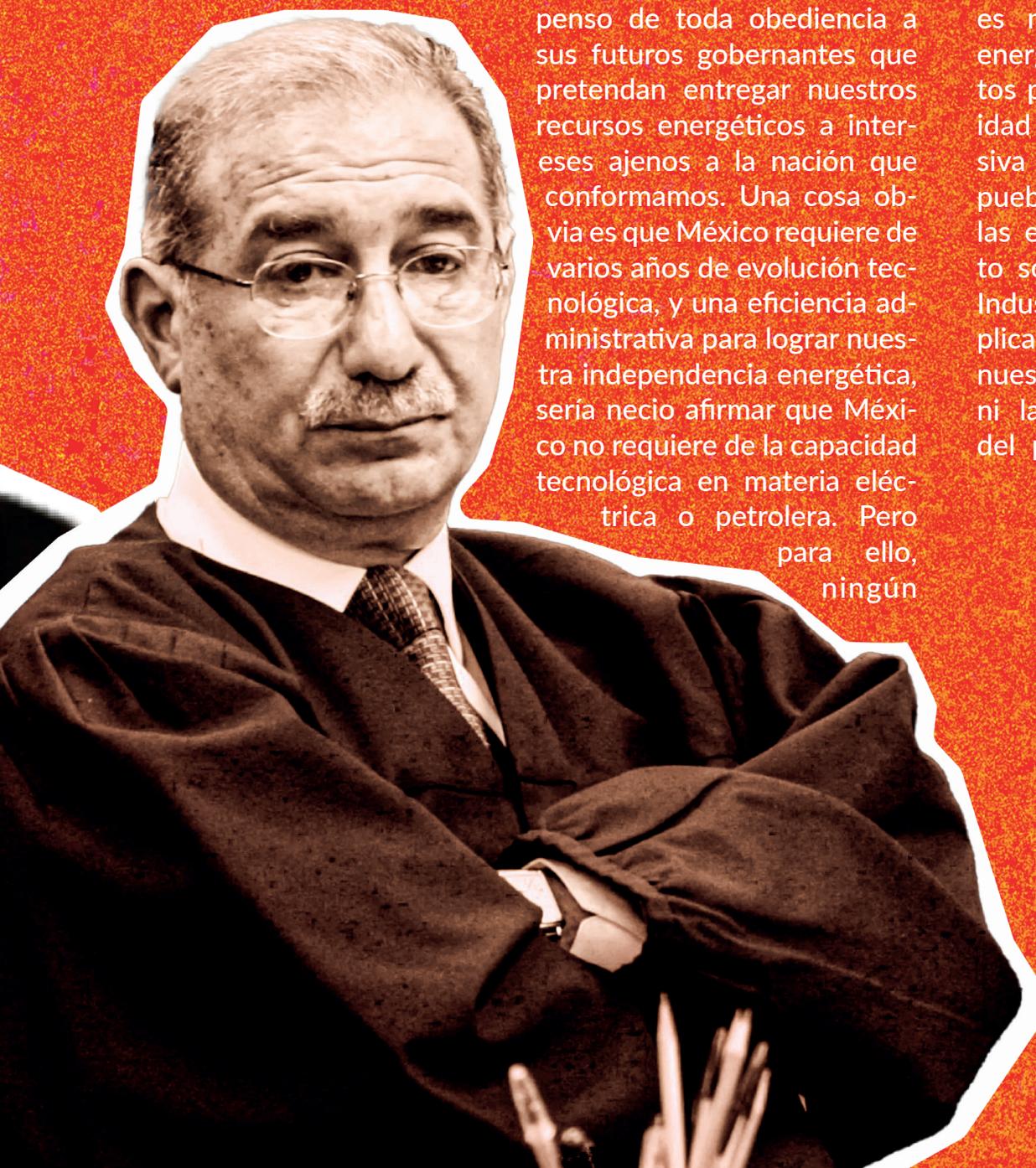
“Pueblo de México, los dispenso de toda obediencia a sus futuros gobernantes que pretendan entregar nuestros recursos energéticos a intereses ajenos a la nación que conformamos. Una cosa obvia es que México requiere de varios años de evolución tecnológica, y una eficiencia administrativa para lograr nuestra independencia energética, sería necio afirmar que México no requiere de la capacidad tecnológica en materia eléctrica o petrolera. Pero para ello, ningún

extranjero necesita convertirse en accionista de las empresas públicas para apoyarnos, sólo un traidor entrega su país a los extranjeros”.

“Los mexicanos podemos hacer todo mejor que cualquier otro país, cuando un gobernante extranjero me pregunta si hay posibilidad de entrar al negocio de los energéticos o a la electricidad, le respondo que apenas estamos independizándonos de las invasiones extranjeras que nos vaciaron el país, pero que en tanto los mexicanos sí queremos invertir en el petróleo americano o en su producción de energía eléctrica, por si quieren un socio extranjero”.

“En México la Constitución es muy clara, los recursos energéticos y los yacimientos petroleros son a perpetuidad propiedad única y exclusiva del pueblo de México, el pueblo mexicano, el resto de las especulaciones al respecto son traiciones a la patria. Industrializar el país no implica una subasta pública de nuestros recursos naturales, ni la entrega indiscriminada del patrimonio de la patria”.

Por Emir Salazar



# ORDENA TRIBUNAL ELECTORAL A MORENA RESPONDER LA IMPUGNACIÓN DE EBRARD



**De cinco encuestas que levantó Morena, en todas Claudia Sheinbaum superó a Ebrard con entre 10 y 15 puntos de ventaja; pese a ello el excanciller insiste en anular el proceso de elección y reponerlo**

Por Emir Salazar

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó este 28 de septiembre a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que responda a la impugnación que presentó el aspirante presidencial Marcelo Ebrard Casaubón, el pasado 10 de septiembre.

El Tribunal dio pronta respuesta al ex canciller, pues Ebrard Casaubón presentó el pasado 25 de septiembre por la tarde la solicitud de juicio ante el Tribunal Electoral, 15 días después de no recibir respuesta a la queja que presentó el pasado 10 de septi-

embre en la Comisión de Honor y Justicia del partido Morena. En apenas tres días el aún aspirante presidencial recibió respuesta del TEPJF.

Ebrard solicitó al Tribunal Electoral que ordene a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, admitir la demanda de nulidad y posterior reposición del proceso interno para la elección de la Coordinación de Defensa de la Transformación.

El excanciller impugnó que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena no emitió en un plazo de cinco días hábiles, la resolución a la impugnación que interpuso Ebrard sobre el proceso interno del partido para elegir al responsable de la coordinación de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación.

En su impugnación, Marcelo Ebrard solicitó la nulidad del proceso interno y su posterior reposición de la encuesta para

elegir al coordinador de la Defensa de la Transformación y virtual candidato de Morena a la presidencia de México, en las próximas elecciones de 2024.

El Tribunal ordenó que “de inmediato y bajo su más estricta responsabilidad”, proceda a realizar el trámite previsto en los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y remita las constancias atinentes para la resolución del medio de impugnación.

Fue el pasado 6 de septiembre cuando el presidente del Comité Nacional de Morena, Alfonso Durazo, informó sobre los resultados de las encuestas aplicadas a cerca de 12 mil 500 ciudadanos del país. Fueron cinco encuestas diferentes, realizadas por casas encuestadoras propuestas por los mismos aspirantes, y en todas, Claudia Sheinbaum superó a Marcelo Ebrard por más de 10 puntos porcentuales y hasta en 15 puntos porcentuales.



## **Destina gobierno de México 150 millones de dólares a Centroamérica y el Caribe para atender migración**

El Gobierno de México ha destinado 150 millones de dólares a países de Centroamérica y el Caribe para atender las causas del fenómeno migratorio, informó en su conferencia de prensa matutina de este viernes 29 de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Precisó que los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, se aplican con éxito en El Salvador, Honduras, Guatemala, Belice y Cuba, donde ofrecen oportunidades de trabajo en los lugares de origen. Esto incentiva a que las personas decidan quedarse en sus países.

Las iniciativas creadas por el gobierno de la Cuarta Transformación para el bienestar a los pueblos en México, están replicándose en dichos países de Centroamérica y el Caribe, por lo que llamó a Estados Unidos a incrementar el apoyo

en este propósito.

“Hay que invertir y no son 50 millones. Se requiere, si no lo que envían en armas a Ucrania, no esa cantidad, la mitad, permitiría tener un programa de desarrollo de cooperación para América Latina y el Caribe, eso ayudaría muchísimo”, remarcó.

Reprobó que políticos estadounidenses insistan en militarizar la frontera, poner alambradas, estar muros, e incluso invadir México. El presidente calificó a políticos del partido republicano de “ridículos” pues temas como el tráfico de fentanilo y la migración son usados para politiquería, y para engañar a los estadounidenses.

**López Obrador exhortó a Estados Unidos a incrementar el apoyo para programas de desarrollo en Centroamérica, en lugar de disminuir el presupuesto para este fin**

Por Fannia Cadena

El jefe del Ejecutivo reiteró que el Gobierno de México participa a través de acciones integrales en la solución a este problema de salud pública que tiene mayor afectación en Estados Unidos. “Nosotros estamos ayudándolos todos los días por razones humanitarias porque sí nos preocupa la pandemia por el consumo del fentanilo en Estados Unidos y nos preocupa más y nos duele que pierdan la vida cien mil jóvenes cada año en ese país por el consumo del fentanilo”, expresó el mandatario.



## Elige Morena a 4 'corcholatas' para la encuesta rumbo a la jefatura de Gobierno de la CDMX

Por Emir Salazar

Mariana Boy Tomborell, Clara Brugada Molina, Omar García Harfuch, y Hugo López-Gatell son los cuatro perfiles que fueron elegidos por unanimidad el jueves por la tarde por el Consejo Ejecutivo Estatal de Ciudad de México del partido Morena.

La alcaldesa de Iztapalapa con licencia, Clara Brugada; Omar García Harfuch, ex titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; Hugo López Gatell, ex subsecretario de Salud; y Mariana Boy, titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, son los cuatro elegidos participarán en la encuesta para encabezar la Coordinación Defensa de la Transformación en la CDMX.

El presidente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, dio a conocer las "corcholatas" que estarán en la encuesta. Cabe señalar que la convocatoria de Morena establece que en la encuesta se incluirá a dos mujeres y dos hombres.

Para este proceso, a diferencia del anterior, no habrá recorridos por el país, pues lo que está en juego es la Ciudad de México. Sin embargo, aspirantes como Clara Brugada y García Harfuch, ya anunciaron que

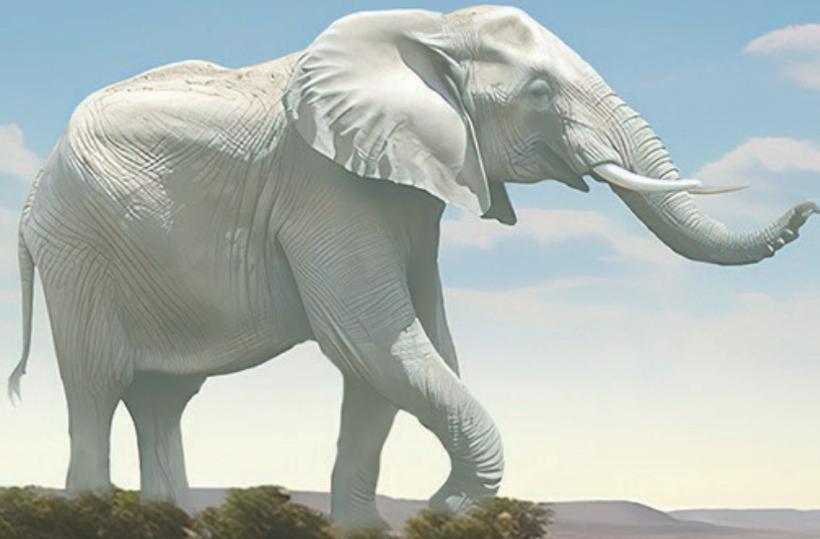
recorrerá las 16 alcaldías de la capital.

Esta semana el diputado Miguel Torruco Garza se había registrado como aspirante a la Coordinación en Defensa de la Cuarta Transformación por la Ciudad de México, pero no fue elegido. También había levantado la mano Mario Delgado, el presidente nacional de Morena, pero declinó antes de registrarse.

**De 32 perfiles que se registraron para buscar la coordinación de la Defensa de la Transformación en la capital del país, solo se eligieron a cuatro**



**WE ARE  
NATURE**  
GREENPEACE



**RESTORING NATURE  
RESTORES RESILIENCE**

# AYOTZINAPA: CULPAS Y RUMORES



“ Lo importante aquí es que la Verdad Histórica que en aquel 2014-2015 construyeron Murillo Karam, Tomás Zenón de Lucio y una Junta de Coordinación donde participaron, entre otros, Omar García Harfuch, se derrumbó y que, aunque a duras penas, las investigaciones hoy en día avanzan con una lógica y narrativa muy distintas ”

## Manuel Vázquez Arellano

Abogado por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Sobreviviente de la desaparición de jóvenes normalistas de Ayotzinapa en Guerrero. Actualmente es Diputado Federal por Morena.

Hablar de Ayotzinapa y de los +43 jóvenes afectados la noche de Iguala es hablar, en muy buena medida, de culpas. Culpas que flotan en el aire y que las traemos auestas. Culpas atribuidas, culpas lanzadas sobre quienes padecemos aquella desgracia. Culpas sobre quienes sobrevivimos solo por haber sobrevivido. Culpas inculcadas desde que nacemos, a veces por la religión, por la escuela y por la sociedad; otras veces por la prensa, otras más por el gobierno. Pero siempre culpas.

“Culpables son los estudiantes y su Comité Estudiantil por haberlos mandado aquel día a Iguala” dijeron los medios, los vecinos, las personas chismosas y les sugirieron las autoridades a los familiares de nuestros +48 compañeros en una primera reunión en Chilpancingo entre los días 29 y 30 de septiembre de 2014.

“Culpable yo por haberlo mandado a estudiar cuando él lo que quería era quedarse a trabajar la tierra” dijo un día, en asamblea de familiares, doña Cristina Bautista, madre de Benjamín Asencio Bautista, uno de los +43 desaparecidos. “Culpable tú Omar por haberlo invitado a estudiar en Ayotzinapa cuando él lo que quería era irse para el norte y culpable también por haberlo mandado a Iguala” repite una y otra vez la familia de Joshivani Guerrero de la Cruz, -otro de los +43 que es amigo mío y en cuya comunidad, Omeapa, municipio de Tixtla, conocí cuando llegué a vivir unos años a ese lugar.

He visto muchas veces este fenómeno. Es terrible. Siempre tratamos de buscar culpables cuando algo “malo” nos pasa o cuando le pasa a un ser querido. El problema radica en que cuando se trata de violaciones

graves a los derechos humanos, quienes gobiernan el país saben que en nuestra psiquis así pensamos y lo utilizan a su favor.

Saben que es mejor proyectar la responsabilidad de sus actos hacia otra parte. Si es posible cargar sobre las víctimas, mejor. Al final de cuentas no es la primera vez que lo hacen, sino una práctica recurrente. Y al final de cuentas, ellos siempre piensan que las personas del pueblo “son unas ignorantes y fáciles de engañar”.

Es en esa lógica que a nivel político le atribuyeron los acontecimientos a determinado grupo de oposición coludido con el narcotráfico y al narcotráfico mismo 1. Esto por supuesto, con la intención de hacer ver que la escuela de los normalistas “andaba en malos pasos” de tal manera que quienes se enteren de que +43 estudiantes han sido desaparecidos, más que sentirse indignados de inmediato se digan a sí mismos: “aaaah, pero eran de Ayotzinapa...” y concluyan que es un asunto sin importancia.

Es por eso que a nivel mediático cargan con slogans muy conocidos como: “seguro en algo andaban”, “por algo les pasó”, “tampoco es que los de Ayotzinapa sean unas blancas palomitas”, sugiriendo así que los estudiantes habrían sido narcos también o que por lo menos “bien merecido lo tenían por andar de revoltosos”.

Con el paso del tiempo se apresuran a hacer unas pesquisas y de dichas pesquisas “obtienen nuevas evidencias” que confirman sus slogans: “efectivamente, algunos de los estudiantes - según las declaraciones del “Cepillo” o del apodo que ellos decidan ponerle a los detenidos-, eran miembros del grupo criminal contrario a los Guerreros Unidos, los Rojos”.

Hubo el tiempo suficiente para realizar pesquisas y torturar a los pescados, cuyas “confesiones” reforzaron lo que más adelante llamarían la “Verdad Histórica”. También hubo tiempo para que Tomás Zerón de Lucio, el entonces jefe de la Agencia de Investigación Criminal (hoy refugiado en Israel) asistiera a Cocula, -a las orillas del río San Juan- y con uno de los presos simulara un hallazgo. Pero dicha visita realizada el 28 de octubre de 2014 no fue registrada con esa fecha en el expediente, sino con fecha posterior, tampoco el traslado del preso desde la Ciudad de México. Es más, lo trasladaron sin la compañía de su defensor legal. No les importa. Según sus formas, es hora de sondear los ánimos de la población y aventurarse a una primera afirmación: “todos los estudiantes habrían sido calcinados en el basurero de Cocula, con todas sus pertenencias, celulares incluidos”.

La indignación crece y con ella las protestas. Pero ya han advertido que parte de la población les ha creído. Sin embargo, familiares y sobrevivientes no, porque bien o mal, nuestra conciencia de la realidad social nos hacía no dejarnos llevar por cualquier información. Mucha de la prensa afín a la costumbre de reproducir la narrativa oficial, así hablaba en esos días.

Terrible ¿verdad? Pero entonces ¿qué pasó la noche de Iguala?, ¿qué hizo posible dichos acontecimientos? ¿Por qué lo primero que se busca es culpables o responsables? Lo importante aquí es que la Verdad Histórica que en aquel 2014-2015 construyeron Murillo Karam, Tomás Zenón de Lucio y una Junta de Coordinación donde participaron, entre otros, Omar García Harfuch, se derrumbó y que, aunque a duras penas, las investigaciones hoy en día avanzan con una lógica y narrativa muy distintas.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO

# CONVOCA AL:

## 4° Concurso de Oratoria Juvenil

# VOCES DE LA DEMOCRACIA

## Guerrero

## BASES:

### I DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar las y los jóvenes guerrerenses de 18 a 30 años cumplidos a la fecha en que se publique la presente convocatoria, quienes además deben de residir en el Estado de Guerrero.

No podrán participar, aquellos que hayan ganado un concurso en este Tribunal Electoral.

No podrán participar funcionarios del TEEGRO, ni familiares hasta el segundo grado de parentesco.

### II DE LA INSCRIPCIÓN:

Las y los interesados en participar, deberán enviar al correo electrónico [difusiónn.electoral@gmail.com](mailto:difusiónn.electoral@gmail.com), la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud de registro y cesión de derechos en el formato proporcionado por la institución, mismo que se encontrará disponible en la página oficial <https://teegro.gob.mx/inicio/wp-content/uploads/2023/09/Solicitud-y-cesion.docx>
- 2.- Copia simple del acta de nacimiento.
- 3.- Copia de la credencial de elector.
- 4.- Comprobante de domicilio.

### III DE LAS FECHAS:

- 1.- Registro del 20 de septiembre al 04 de octubre.
- 2.- Revisión de documentación por parte del Comité Organizador los días: 05 y 06 de octubre. En caso de faltar alguno de los requisitos establecidos en el apartado anterior, se le requerirá al concursante para que el término de 24 horas envíe el o los requisitos faltantes.
- 3.- Gran final: **17 de octubre a las 11:00 hrs.**

### IV DE LA MECÁNICA Y ETAPA FINAL:

En la primera etapa, él o la participante se presentarán con un discurso preparado de 8 a 10 minutos con los temas de la convocatoria, pasando los finalistas a la etapa final que será a través de un discurso improvisado de 3 a 6 minutos.

### V DE LA PREMIACIÓN:

Se elegirán a los tres primeros lugares:

1° iPhone 14

2° Ipad

3° Galaxy Watch y Galaxy Buds

Todos los participantes recibirán un reconocimiento.

### VI DEL JURADO CALIFICADOR:

El jurado calificador estará integrado por expertos en la materia, y su fallo será inapelable.

### VII DEL COMITÉ ORGANIZADOR:

Dirección de Difusión Electoral.

### VIII ASPECTOS A CALIFICAR.

- Contenido del discurso
- Estructura lógica del discurso
- Modulación de la voz
- Mensaje
- Postura del orador
- Impacto en el público
- Tiempo

### IX DE LOS TEMAS:

- La importancia de mi voto.
- Elecciones por usos y costumbres y la participación de los pueblos indígenas y afromexicanos en procesos democráticos.
- La violencia política en razón de género y sus consecuencias.
- Acciones afirmativas para la comunidad de la diversidad sexual.
- El derecho a la consulta en el diseño de políticas públicas y reformas legislativas.
- El papel de las instituciones electorales para garantizar la democracia en los procesos electorales.

### X TRANSITORIOS:

- En caso de empate en la etapa final, será una segunda ronda de improvisación y tendrá una intervención de 4 minutos, sorteándose nuevamente los temas y en el momento de la intervención de cada participante, para finalmente elegir a la o el ganador.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador del concurso.

# JUICIO AL PODER JUDICIAL



“ El Poder Judicial tiene compromisos con el poder que les dio el cargo, sus altos salarios y privilegios, no con la justicia. La última carta de López Obrador es que la próxima legislatura se integre con mayoría de legisladores afines a la transformación y aprueben la reforma al Poder Judicial. Mientras esperamos, cada día hay una noticia del actuar imparcial de ese Poder ”

## Ramiro Cadena Uribe

Ingeniero Industrial y Maestro en Estudios de Población por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Es profesor de tiempo completo en la Ingeniería del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAEH. Ha participado como ponente en diversos congresos académicos nacionales e internacionales. Cuenta con diversas publicaciones en materia de política nacional, desarrollo agrario, economía, así como estudios sociales basados en estadísticas y análisis de datos. Militó en el Partido Mexicano de los Trabajadores junto a Heberto Castillo.

Ernesto Zedillo tomó protesta el 1 de diciembre de 1994 y en sólo 30 días ya había logrado que en la Cámara de Diputados y Senadores se aprobaran 27 reformas a la Constitución. Entre ellas, al Artículo 94 relativo a la Corte y la duración en el cargo de los ministros, basada en el reconocimiento a su labor y a la necesidad de elevar su categoría a la de un tribunal constitucional.

El PRI dominaba todo el sistema político. El PRD tenía 71 diputados y el PT 10. No había debate en el Congreso de la Unión. Las reformas fueron aprobadas sin ninguna observación. Había silencio de los medios de comunicación. Nadie decía que el presidente era un autoritario y que el Poder Ejecutivo se entrometía en el Judicial.

La reforma de Zedillo modificó la integración del máximo Tribunal, reduciendo de 26 a 11 ministros, El tiempo de duración en el cargo sería de 15 años con su renovación de manera escalonada y se otorgaba el “haber de retiro”, que significa una remuneración al término del cargo y una pensión por retiro forzoso a los ministros que fueran reemplazados.

La reforma creó el Consejo de la Judicatura Federal para determinar el número, división en circuitos, competencia territorial y especialización por materia de los Tribunales Unitarios y Colegiados y Juzgados de Distrito, que era función del pleno de la Corte.

En la Cámara de Diputados, Heberto Castillo propuso que los ministros fueran electos por el Congreso, no por el Ejecutivo. Pero esto no se tomó en cuenta y el 31 de diciembre se publicó la reforma en el Diario Oficial de la Federación.

El Poder Judicial, estructurado e integrado en estas condiciones, tiene compromisos e intereses con el poder que les dio el cargo, sus altos salarios, prestaciones y privilegios, no con la impartición de la justicia.

El Gobierno de López Obrador inicia con un programa ambicioso de combatir la corrupción y dirigir la política hacia un desarrollo equilibrado de justicia social, lo que implicaba afectar intereses y privilegios de los grupos de poder.

Los amparos contra decisiones oficiales, la construcción de infraestructura y actividades contrarias a los intereses de los grupos de poder tradicional, surgieron “como hongos después de la lluvia”, haciendo evidente, desde el inicio de esta administración, la posición del Poder Judicial ante el proceso de transformación.

Entre las estrategias de gobierno se consideró depurar a la Secretaría de la Defensa Nacional, al Ejército y la Marina. Se creó la Guardia Nacional para hacer frente a la inseguridad. Pero no se consideró la reestructuración de funciones y responsabilidades del Poder Judicial.

El presidente López Obrador optó por una salida democrática mediante una reforma constitucional, que requeriría la aprobación de las dos terceras partes del Congreso, que no se obtuvo. La facultad que como Ejecutivo tiene para proponer al Congreso a cuatro nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tampoco funcionó. dos de esos cuatro se sumaron a la oposición conservadora del Poder Judicial. Lo traicionaron.

El no querer asumir una posición más radical al respecto por no pasar como un “autoritario”, ha sido causa de muchos obstáculos operativos y gastos legales para dirimir en los tribunales las diferencias entre los dos tipos de proyectos de gobierno.

La situación se agrava cuando jueces otorgan amparos a presuntos delinquentes o de plano, ordenan su liberación, luego de que con muchas dificultades fueron vinculados a proceso. El Poder Judicial pretende convertirse en el poder máximo de la nación y emite sentencias contra la libertad de expresión de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

La última carta se la juega el presidente López Obrador en la posibilidad de que la próxima legislatura se integre con, por lo menos, dos terceras partes de legisladores afines a la transformación y aprueben la reforma que mandaría al Congreso para reestructurar el Poder Judicial, en la que se considera que sus integrantes sean electos por votación popular directa.

Mientras esperamos, cada día hay una noticia del actuar imparcial de ese Poder Judicial.



**MÉXICO**  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**5**

**INFORME**

**2022 - 2023**



Por el bien de todos, *primero los pobres*



[www.gob.mx/quintoinforme](http://www.gob.mx/quintoinforme)

# LOS DILEMAS Y EL CONFORMISMO EN POLÍTICA



“ Hay dos cosas que no toleran las y los mexicanos de sus líderes: la simulación y la tibieza ”

## Dora Isabel González Ayala

Licenciada en Relaciones Internacionales y maestrante en Gobierno y Asuntos Públicos, y con estudios en Derecho, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es fundadora del Centro de Gobernanza y Cooperación Internacional AC. y de la firma editorial El Faro Luz y Ciencia. Además, es profesora de Política Mundial en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA) de la UNAM. Actualmente es Jefa del Departamento de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados de México.

La gran espiral en que nos encontramos en el país no se ha terminado y los dilemas están superando las alternativas debido al conformismo.

Es fácil hechizar a los que por cosas vagas se dejan llevar ya sea por el dinero, los placeres o la bebida, también, que se asombran y olvidan los problemas, con un espectáculo en que les aplauden y los ponen en el centro del escenario; es una terrible herramienta política para hacer caer hasta los más prudentes y quien lo orquesta sabe que es la mejor forma para el convencimiento, a quien se le calificará de astuto, más no de estadista, porque a veces olvidan los trozos que van dejando en el camino y que no se ponen a pensar que van a tener que pasar por el mismo camino y todo lo edificado puede caerse al toparse con la realidad.

Otra forma de apaciguar la voluntad, está en el temor o el conformismo, porque luchar por algo, implica dejar las comodidades de la vida cotidiana que fueron dadas por la posición. Para algunos, ese cambio de status implica un elemento fundamental para no tener la valentía de hacer la conquista, más en un país como el nuestro, que no es una pequeña nación de Europa con población homogénea

y donde sus máximos problemas internos están en que las empresas transiten a la energía alterna por la devastación del cambio climático; no, aquí, es el México profundo, de grandes territorios, distintas formas de pensar, diferencias abismales entre poblaciones y que los problemas tienen que ver con la seguridad, con desapariciones y el uso de la violencia distinta a la legitimada por el Estado, así como la falta de garantía igualitaria de servicios básicos y derechos humanos fundamentales. No es sencillo asumir el liderazgo.

Por eso estamos en dos grandes dilemas que, a la vista de la sociedad mexicana, deja en cuestión hacia donde decidir participar y sumar sus voluntades. ¿A qué me refiero? A que hay dos cosas que no toleran las y los mexicanos de sus líderes: la simulación y la tibieza. Justamente ambas, se les alude (en este contexto) a una y otra de las partes respectivamente.

Sobre el lado de la simulación, existe sobre un proceso que nuevamente digo, cayó en lo absurdo por las contradicciones en ella, primero aparenta ser un trazo de más de dos años por el destape, que ofrece una encuesta muy sesgada debido a la mala elección de distritos y finalmente una

cargada hacia una persona que en lo personal, no necesitaba hacer más, ni utilizar más recurso que hacer buen gobierno y competir sin otros favores, evitando además, los compromisos en demasía que pueden obstruir hasta sus propios intereses de gobernar (en lo personal fue la razón para no elegir ese lado). Otro, es de los actos públicos rutinarios de ser políticos que abonan a esa percepción: -sabemos que si tuviera esos recursos haría lo mismo-, -no, todo fue totalmente democrático-, -me preocupa que haya dados cargados, pero sigo aquí-, -el país está mejor que nunca-.

Para los que sostenemos la credibilidad de un proyecto desde nuestra trinchera, esto nos deja en una situación poco viable y que es importante reflexionar por parte de la totalidad de los participantes, -no solo los que encabezaron la competencia-, sobre las consecuencias que ya están a la vuelta de la esquina. Debieran estar preocupados por el contexto resultante.

Preguntas que debemos resolver: ¿qué diré a mi distrito, localidad o sector que no fue consultado? ¿cómo resolver las grandes problemáticas como la seguridad, el agua y los derechos sociales si el tiempo y el recurso ya

no vuelven a donde debían estar aplicados? ¿cuál va ser el efecto en el proceso electoral oficial o incluso en la capacidad de gobernar de mis representados cuando hay más defraudados y ejemplificamos la no consulta con el uso del aparato (que, para términos rasos, lo asimilan con el uso de la fuerza, -si él hizo eso, entonces por qué no puedo yo hacerlo con lo que tengo a la mano, un arma-)?

En palabras globales, simular es no creer, no creer trae el abstencionismo o la reacción agresiva, más cuando las consecuencias globales, nos llevará a una situación delicada e inesperada.

Cabe señalar, que el bloque generacional más grande de nuestro país en estos momentos: de los 30 años de edad; les tocó vivir la decepción (simulación) de la “alternancia”, de un partido de izquierda que cedió su derecho a gobernar (nacionalmente) y ahora gobernando otro con una causa hacia los pobres, aplicando en su último estirón, las mismas prácticas que originó su propia rebeldía a la monarquía sexenal. Es decir, es más sencillo no volver a creer.

Sobre la cara de la tibieza, primero hay que definirla, como aquella persona o acto que va en contrario con lo que el sentido común colectivo considera que es la decisión más acertada y necesaria para resolver un problema, sea ocasionado por algo estructural o por un agravante reciente. Puede decirse que el vox populi tiene una percepción de a quién quieren a la cabeza, que por más que los antipopulistas se oponen, el tener un liderazgo con la determinación necesaria, trae cambios simplemente porque los individuos se sienten motivados. Pero nuestro pueblo es exigente en realidad, aunque no lo digan para afuera, menos cuando no ven perfiles: quieren alguien que acepte los problemas y adopte sus causas, y para este estado de nuestra historia, que concilie y haga buen gobierno; en que el carisma tendrá que ver con la empatía, la motivación de cumplir sueños y la paz que proyecten.

La tibieza se da por una razón: que, al llegar a tomar decisiones contundentes, forzosamente implica dejar atrás la vida que se llevaba y para la amplitud de nuestra nación es algo que

lleva unos años o en su caso, orquestar una gran estrategia que en la cabeza estructural necesita a los mejores (entendido por los que saben operar o saben agrupar las conciencias), de forma contraria, o se topará con un tremendo fracaso, o en su caso, su propia inercia por mantener la estabilidad de una vida con ciertas condiciones, lo que haga retractarse. Como dicen algunos en el discurso de calle, no para todos es la política, menos la política mexicana.

Pero ojo, quizá el otro lado ya se siente victorioso al ver algunas no acciones, cuando debieran estar mucho más preocupados, porque si alguien no absorbe ese dolor al abuso y a la simulación por tibieza, la acción consiguiente, es que explotarán ante su realidad local.

Efectivamente, “la libertad se conquista” aunque por favor, no seamos tan fríos y cerrados como para dejarse guiar, porque terminaremos en una guerra sin cuartel y con falta de amor al otro, eso se edifica, y así lo entendemos quienes hemos vivido entre los distintos mundos que representa México.

Aquí están los dilemas que obstruyen a las y los que queremos construir un “Proyecto de Nación”: ¿Qué decirles a las y los trabajadores del país agrupados o no, si han sido víctima de la simulación (y el charrismo) por años? ¿Cómo renovar las esperanzas a las juventudes mexicanas? ¿Qué decir a las y los auténticos activistas sociales y medio ambientales si son tantas las veces que les han dicho que todo está bien cuando son los que tienen los datos y los hechos directos de las dificultades de esta nación (obvio hablo de los auténticos, no los que sirven para la grilla de otros)?

Hay que estar dispuestos a sentarse y escuchar, salir del escudo de la casa y los amigos que nada nos dicen y, por otro lado, del escenario programado para el show mediático. Nos criticarán, algunos nos agradecerán, otros más estarán dispuestos a ayudar. Así es esto, hay que recargar la rodilla en el suelo y poner una mano hacia arriba y otra hacia abajo, eso es el liderazgo.

Y nuevamente, quedamos en el limbo, porque fueron nuestras generaciones, las que les tocó el final de una época y de las luminarias del cambio, conllevan-

do un estado de caos por las contradicciones, que estábamos demasiado lejos (y sin edad en esos ayeres) para poder hacer algo lo suficientemente fuerte. También estuvimos en los plantones en el zócalo, -cada quien hizo su parte-, aunque no nos dieron la oportunidad de estar cerca. Pero ahora es otro tenor, ya se ha caminado, y las palabras sí tienen un afecto profundo como las raíces de los árboles, porque se ha ido y regresado, dejando un telar en todo el país.

No subestimemos el poder de las palabras, si Jesús (el nazareo, el de carne y hueso que se decía a sí mismo “hijo del hombre”) con la sola palabra y los milagros (provenientes de la palabra) en una pequeña provincia, cambiaron al mundo entero.

La acción es una consecuencia de lo otro, y diré, esta ola de circunstancias, nos han obligado a salir, porque seguir las viejas reglas, por ahora, nos condenarían como nación. “Los caminos de la vida no son como nos decían” e invito a imaginar y forjar la voluntad, porque la vamos a necesitar.

Finalmente, derivado de mi artículo anterior, ahora asumo: si ellos son tan stalinistas y nosotros tan roosveltianos, pues no queda más que ser bismarkianos y retomar la cruzada de Morelos. “Para el valiente, nada es inalcanzable” (Alejandro Magno). Algunas y algunos no tememos a la muerte porque la conocemos de cerca, más bien, nuestra mente quiere trascendencia para el pueblo.

NOTA DIRECTA: Aquel que se dedica a ganar elecciones para los progresistas iberoamericanos, lo reto en la estrategia y lo invito a reflexionar sobre su efecto en la debilidad de gobernar que deja la puerta abierta a que el conservadurismo vuelva a llegar y con más fuerza. Necesitamos un Foro del Progresismo Iberoamericano que seriamente modifique sus movidas que signe el fin de las marcas políticas y el “hola” a las causas.

Por cierto, si me quieren en la escena pública, lo siguiente es un debate y ya sé con quiénes, y por favor, no hablemos de personajes y de ismos, sino de proyectos de nación.

Su amiga, Prof. Dora Isabel González Ayala.

Festival  
**CulturaUNAM**



Jazz | Estados Unidos

# BILL FRISELL TRIO

BILL FRISELL › GUITARRA ELÉCTRICA  
THOMAS MORGAN › BAJO ACÚSTICO  
RUDY ROYSTON › PERCUSIONES

**1 OCT 2023 › 7 PM**

**SALA NEZAHUALCÓYOTL**  
Centro Cultural Universitario  
Insurgentes Sur 3000, CU

[festival.culturaunam.mx](https://festival.culturaunam.mx)



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE CULTURA

## VERDADES INNOMBRABLES



# Carta Editorial

Los medios de comunicación tradicionales en México padecen una crisis de credibilidad. El gremio informativo demuestra cotidianamente falta de imparcialidad e inclinación a intereses particulares.

La histórica concentración de empresas mediáticas en pocas manos es una de las causas que ha limitado diversidad de opiniones y perspectivas en la información que se presenta a los mexicanos. Además, los medios claudicaron a la responsabilidad social de informar con veracidad y los periodistas evitaron cuestionar a los poderes de facto y de iure por igual. Estos actores abiertamente asumieron un rol en la vida pública a favor del mercado y del régimen político que les otorgara privilegios y dinero, utilizando el alcance masivo de los medios, sus dueños y operadores convirtieron la información en mercancía. Con ese capital, los grandes concesionarios y periodistas de mayor presencia mediática optaron por realizar activismo político disfrazado de comunicación.

Esa es la razón por la cual hoy la información publicada en noticieros o diarios en distintos formatos suele ser una visión conservadora respecto a proyectos populares que impulsan cambios políticos, legales y económicos profundos a favor de las mayorías. Ese es el motivo por el cual medios y periodistas clásicos rechazan proyectos democratizantes que confrontan el privilegio y la desigualdad.

Transitamos entonces un fenómeno que repercute en la vida pública del país porque limita la capacidad de las personas para estar informadas y tomar decisiones. Es significativo que el periodismo mexicano de nuestro tiempo disfruta de absoluta libertad de expresión, no obstante, la sociedad recibe de los medios corporativos infodemia, noticias falsas, especulación, campañas negativas e información descontextualizada.

Tal narrativa no es fortuita, el momento sociopolítico que acontece en México desde 2018 es un tiempo donde el viejo mundo no muere todavía y el nuevo no acaba de nacer, es un claroscuro peligroso en el cual la mayoría de los medios masivos con su poderosa capacidad de construir y destruir realidades buscan influir en pro del retroceso democrático. Atestiguamos como el conglomerado mediático participa políticamente para retornar al tiempo donde sus voces eran las únicas autorizadas para reseñar el acontecer público.

Ante tal coyuntura es urgente contar con alternativas de comunicación que acerquen a la población a la verdad, un contraste informativo confiable, perspectivas críticas y análisis honestos de la realidad política, económica y social que incluya a la población.

En ese escenario se funda República, un diario que asume la responsabilidad de contar lo que realmente sucede en el espacio colectivo de nuestro país y más allá de las fronteras con autonomía, libertad editorial, perspectiva histórica y conciencia democrática.

República se constituye como un diario digital que informa sobre el acontecer de la vida pública. Es una plataforma multimedia que muestra los hechos relevantes que suceden en el espacio común, los actores involucrados y las posturas de cada uno de los protagonistas, para que la sociedad identifique los intereses de cada parte, el ciudadano forme su propio criterio y decida en consecuencia.

La línea editorial de nuestro diario se basa en la defensa de la democracia, la libertad de expresión y los derechos humanos. República está comprometida a ser una voz independiente y crítica en el universo mediático, a brindar una cobertura justa y equilibrada de los eventos actuales.

Nuestra misión es fomentar la discusión y el debate sobre temas importantes para la sociedad, promover la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades y actores políticos, así como brindar a nuestros lectores una perspectiva amplia y veraz en cada uno de nuestros reportajes.

En República contribuimos a erradicar cualquier forma de discriminación, intolerancia y abuso de poder. Trabajamos por una sociedad más justa y equitativa. Apostamos por la dignidad humana y la igualdad de oportunidades. Asimismo, creemos que el periodismo es una herramienta democratizante, útil para la construcción de una sociedad informada y consciente. Por esta razón, nos esforzamos en ser un medio confiable, que se rige por altos estándares éticos y profesionales.

La editorial de República postula principios humanistas, democráticos y progresistas. Suscribe las causas del pueblo, entendido como un actor político colectivo que aparece en coyunturas críticas tras haber cobrado conciencia para convertirse en constructor de su propia historia desde un nuevo fundamento.

Atentamente

## REPÚBLICA

El diario de la vida pública

**DIRECCIÓN GENERAL**  
SOCORRO TOVAR

**DIRECCIÓN EDITORIAL**  
FANNIA CADENA

**DIRECCIÓN CREATIVA**  
JENNY VALENCIA

**DIRECCIÓN DE DISEÑO**  
ROGER NIEVES

**JEFATURA DE INFORMACIÓN**  
SOFÍA RIZZO

**JEFATURA DE EDICIÓN**  
ALBERTO FERNÁNDEZ

**COLABORADORES**  
EMIR SALAZAR  
ALAN HERNÁNDEZ  
FERNANDA ARANDA  
FRANCISCO ALLENDE

**CORRESPONSAL INTERNACIONAL**  
PUERTO GONZÁLEZ DIEZ

**GERENCIA COMERCIAL Y PUBLICIDAD**

**SUSCRIPCIONES**

**COLABORACIONES**

© Copyright 2023 República Noticias. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este sitio sin la autorización por escrito de República Diario de la Vida Pública S. A. de C. V.

# REPÚBLICA

El diario de la vida pública



[www.republicadiario.mx](http://www.republicadiario.mx)

